



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000031-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad ante la situación de colapso que se produce en el complejo asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000031, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad ante la situación de colapso que se produce en el complejo asistencial de Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el pleno

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad ante la situación de colapso que se produce en el complejo asistencial de Salamanca?

Valladolid, 2 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz